

Curso Académico: 2022/23

63135 - Documentación y comunicación de resultados de investigación

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 63135 - Documentación y comunicación de resultados de investigación

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 330 - Complementos de formación Máster/Doctorado

573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Créditos: 2.0

Curso: 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación: 1

330 - Complementos de formación Máster/Doctorado: XX

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: 330 - Complementos de Formación

573 - Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a objetivos relacionados con las tareas de investigación documental y difusión de resultados:

- Proveer al estudiante de premisas y directrices relacionadas con la investigación documental y la difusión de resultados de investigación.
- Fomentar en el alumno un juicio crítico y fundamentado para poder enfrentarse a tareas de revisión de literatura, escritura de documentos científicos/académicos y defensa oral de los mismos.
- Hacer que el estudiante conozca las herramientas documentales y comunicativas utilizadas en el contexto académico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con el siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura representa la posibilidad de dar al estudiante la formación básica necesaria, con respecto al ámbito de la investigación, que se necesita para promover la elaboración de trabajos e informes académicos y de investigación de calidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda cursar esta optativa a quienes no hayan realizado previamente tareas relacionadas con el planteamiento, desarrollo y maquetado de trabajos académicos y/o de investigación, tales como trabajos fin de grado, trabajos de fin de máster o equivalentes. La naturaleza práctica de la asignatura, y el valor formativo de la misma, se acompaña de la necesidad de que el alumno muestre una actitud proactiva fomentando un trabajo autónomo que permita al mismo identificar sus propias necesidades con respecto al contenido teórico-práctico. Por tanto, se recomienda elegir esta asignatura en función de la formación previa investigadora del alumno.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Las competencias relacionadas con la asignatura son:

Básicas y generales

CB01: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB04: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG01: Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto.

CG04: Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas.

CG14: Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor.

CG18: Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas.

Transversales

CT01: Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación.

CT06: Sintetizar y comunicar resultados de investigación.

Específicas

CE13: Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante deberá demostrar los siguientes resultados:

- Analizar, reconocer e identificar de forma crítica fuentes especializadas y rigurosas a la hora de hacer una búsqueda bibliográfica en relación a un tema.
- Llevar a cabo procesos de preparación, confección y desarrollo de trabajos académicos ajustados y adecuados en contenido y forma. Se debe considerar una determinada estructura, así como un estilo de escritura académica concreto, específico y coherente con respecto al cuerpo del trabajo.
- Preparar presentaciones orales ajustadas en tiempo, forma y contenido.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La consecución de los resultados de aprendizaje por parte del alumno le capacitará para poder iniciar procesos de revisión de literatura científica (fundamentación teórica) y comunicación escrita y oral de resultados. En este sentido, es determinante que el estudiante conozca las herramientas documentales y comunicativas necesarias para empezar a desarrollar, y hacerlo de manera adecuada, tareas propias y recurrentes en el contexto académico de especialización (posgrado, máster, doctorado?).

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

1. Actividades de evaluación

Dada la naturaleza eminentemente práctica de la asignatura, el estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- 1) **Confección de un informe académico en formato de presentación:** el alumno deberá realizar un trabajo de revisión sobre un tema de interés. Dicho trabajo debe centrarse en el análisis comparativo de distintas investigaciones que permitan profundizar, a nivel crítico, con respecto a los procesos de investigación documental, así como estructuración y desarrollo del cuerpo de los trabajos.
- 2) **Presentación oral del trabajo de investigación elaborado:** el alumno deberá preparar una comunicación oral de su informe académico de una duración de no más de 10 minutos. En dicha sesión de defensa el profesorado y alumnado participante puede hacer las consideraciones, comentarios y/o preguntas que crea oportunas.
- 3) **Autoevaluación:** los alumnos deberán valorar su propio trabajo durante el desarrollo de la asignatura de forma crítica y objetiva haciendo uso de unas rúbricas y/o criterios de valoración facilitadas por el profesorado.

2. Criterios de evaluación

1. Contenido del informe académico en la presentación oral. La calificación de esta parte supondrá el 60% de la nota final.
2. Comunicación oral en la presentación del trabajo. La calificación de esta parte supondrá el 30% de la nota final.
3. Autoevaluación. La calificación de esta parte supondrá el 10% de la nota final.

Para poder superar la asignatura el alumno deberá:

- Obtener una calificación igual, o superior, a 5 puntos en la tarea relacionada con el contenido del informe académico desarrollado en la presentación.
- Obtener una calificación igual, o superior, a 5 puntos en la tarea relacionada con la comunicación oral en la presentación del trabajo elaborado.

Así, se tendrá en cuenta la calificación obtenida en el proceso autoevaluativo una vez se cumplan las dos condiciones antes mencionadas.

3. Segunda convocatoria

Los/las estudiantes que en la primera convocatoria no hayan obtenido calificación superior o igual a 5 puntos en la tarea antes estipulada realizarán el mismo ejercicio en la siguiente convocatoria (presentación oral del informe académico), modificando y corrigiendo todas aquellas cuestiones indicadas por las profesoras en la convocatoria anterior; o proceder a su realización en aquellos casos que la calificación sea ?no presentado?.

4. Evaluación global

Dada la naturaleza práctica de la asignatura, y considerando los resultados de aprendizaje, se plantean tareas similares a las estipuladas en apartados anteriores para las situaciones de evaluación global del estudiantado.

Criterios de valoración y niveles de exigencia

Están determinados por los resultados de aprendizaje asociados a la asignatura.

Importante: El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura se plantea desde una perspectiva teórica y práctica. El profesorado facilitará a los estudiantes todo el material necesario para trabajar la asignatura y, en las sesiones presenciales, además de la exposición de estos contenidos por parte del profesorado, se favorecerá la aplicación práctica de los mismos, mediante actividades grupales y su aplicación en el informe que los estudiantes deben preparar para su presentación oral.

La facilitación del material, así como las tareas relacionadas que se plantearán para el trabajo del mismo, se realizará a través de la plataforma Moodle.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje se enmarcan en el ODS 4 "Educación de calidad", combinando diferentes metodologías: exposición de contenidos, trabajo grupal, individual, aprendizaje por descubrimiento guiado y trabajo autónomo:

- Exposición de contenidos por parte del profesor: se realizarán algunas sesiones presenciales para que el profesorado profundice en aspectos teórico-conceptuales de interés, y pueda dar premisas y directrices en relación a la elaboración del trabajo individual.
- Actividades de aula. Actividades de práctica grupal: En las sesiones destinadas a las clases presenciales se podrán realizar algunas actividades en pequeño y gran grupo orientadas a la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura, tales como: uso de bases de datos, análisis crítico de artículos científicos, elaboración de partes concretas de artículos científicos, etc.
- Seguimiento de trabajos y descubrimiento guiado: La idea es que cada alumno reciba un feedback de seguimiento, si así lo desea, por parte del profesor implicado y pueda responder (y resolver) toda las posibles dudas. Con todo este planteamiento metodológico realizado se busca que el propio alumno, de forma guiada, se haga consciente de su aprendizaje.
- Trabajo autónomo por parte del alumno: la asignatura consta de horas de trabajo no presencial por parte del alumno. Dicho trabajo consiste en la lectura y estudio del material provisto por el profesorado en los distintos formatos, así como en la elaboración del informe de investigación antes mencionado.

4.3. Programa

1. Técnicas de documentación científica y competencias informacionales.

2. Difusión escrita de resultados de investigación, vertiente cuantitativa.
3. Difusión escrita de resultados de investigación, vertiente cualitativa.
4. Difusión oral de resultados de investigación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario académico del máster puede consultarse en la página web de la Facultad de Educación dedicada a este título

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía puede consultarse en: <http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?id=10869>